

## 5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

Con fundamento a lo establecido en el artículo 59 fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, se presenta para la aprobación de estos Órganos de Gobierno el Informe del Director General, que integra los resultados obtenidos por las empresas que conforman el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, con base a lo previsto en el artículo 58 fracción XV de dicho ordenamiento legal.

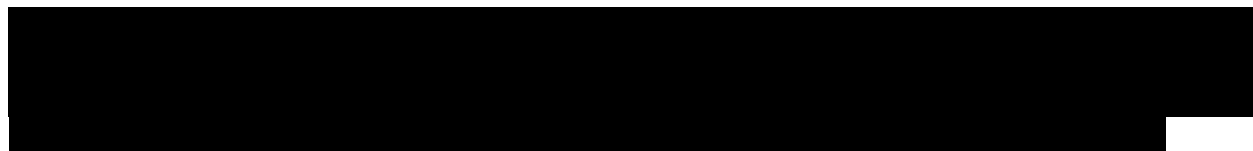
### 5.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### A C T I V O

##### Activo circulante

El activo circulante asciende a 2,031.5 mdp, lo que equivale al 50.7% del total de activo; al considerar el pasivo a corto plazo de 2,355.4 mdp resulta un capital de trabajo negativo de 323.9 mdp, originando una liquidez de solo 0.86 pesos por cada peso de obligaciones. Al considerar el flujo de efectivo de 889.4 mdp (22.1% del activo total), la liquidez inmediata es de solo 0.38 pesos, la cual resulta similar a la del cierre del ejercicio 2010 de 0.37 pesos de activo por cada peso de pasivo. Realizando la comparación se observa que las disponibilidades se incrementaron en 297.1 mdp.

La cartera de clientes asciende a 815.0 mdp, y realizándose el comparativo se observa un incremento de 191.4 mdp (30.7%); el saldo se integra por cuentas por cobrar en 1,428.1 mdp y la aplicación de estimación de cuentas consideradas como cobro dudoso por 613.1 mdp, precisándose que esta reserva se realizó de conformidad a los lineamientos establecidos en la NEIFGSP 006 "Norma para registrar la estimación y la cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables". Es importante señalar que del total de la cartera, 47.3% corresponde a los adeudos no vencidos, el 49.2% se encuentra en el área jurídica y el 3.5% corresponde a los adeudos vencidos al cierre del segundo semestre. Por otra parte los ingresos obtenidos por la prestación de servicios son por 4,287.5 mdp, resultando un promedio diario de ventas de 11.7 mdp y una rotación de cartera de 70 días, no omitiendo mencionarse que al cierre del ejercicio 2010 se presentó una rotación de 62 días.



El rubro de Anticipos a contratistas muestra un saldo de 20.4 mdp, por los trabajos emergentes para la separación de circuitos eléctricos de ayudas visuales en área

operacional y obras complementarias del AICM. De forma comparativa se muestra una variación positiva de 11.7 mdp.

El concepto Impuestos por recuperar presenta 274.8 mdp, de los cuales 268.2 mdp corresponden al Impuesto al valor agregado (IVA) pendiente de acreditar debido a que no se han liquidado los pasivos, en tanto que 4.7 mdp corresponden al Impuesto Sobre la Renta (ISR) a favor del ejercicio generado en AICM y 1.9 mdp es Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) a favor del ejercicio generado por SACM. Cabe señalar que los saldos a favor serán aplicados en los pagos provisionales del ejercicio 2012.

El almacén de materiales y suministros asciende a 2.6 mdp, integrado por la existencia de papelería y artículos de oficina, y muestra una variación de 2.0 mdp respecto al saldo reflejado al cierre del ejercicio 2010. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de costo promedio.

### Activo No Circulante

Se presenta un total de 1,977.1 mdp, 49.3% del activo total, de los cuales 359.3 mdp corresponden a Maquinaria, mobiliario y equipo, neto consolidado, integrado por 875.5 mdp del valor de las adquisiciones y 516.2 mdp por la depreciación acumulada.

Las inversiones en Activo Fijo reflejan las adquisiciones realizadas de conformidad al programa de inversión del ejercicio, las cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición incluyendo los gastos asociados a su compra. El saldo neto está integrado por los siguientes rubros:

Tipo de activo	Saldo AICM (mdp)	Saldo SACM (mdp)	Saldo Consolidado (mdp)	% depreciación anual
Maquinaria y equipo	135.2	0.4	135.6	10%
Mobiliario y equipo de oficina	7.5	1.6	9.1	10%
Equipo de Transporte	8.9	0.0	8.9	25%
Equipo de cómputo	16.2	0.0	16.2	30%
Aparatos y herramientas	5.2	0.1	5.3	10%
Equipo detectores de rayos X	173.4	0.0	173.4	10%
Otros activos fijos *	10.8	0.0	10.8	10% y 5%
<b>Total</b>	<b>357.2</b>	<b>2.1</b>	<b>359.3</b>	

\* Incluyen: Bienes acervo cultural y técnico, Muebles menores, Ayudas visuales y Armamento.

Por el rubro de Mejoras a inmuebles concesionados se tienen 1,381.5 mdp (34.5%), de los cuales 2,588.0 mdp son inversión y 1,206.5 mdp son amortización acumulada. Este rubro presenta un incremento de 8.5 mdp en comparación al ejercicio 2010, debido a la aplicación de la amortización del periodo.

En Obras en Proceso se refleja un saldo de 232.6 mdp, de los cuales 85.5 mdp corresponden al avance de la obra para rehabilitación de la pista 05R-23L y obras complementarias; en comparación con el ejercicio 2010 se muestra una variación positiva de 232.5 mdp.

Otros activos muestran 3.7 mdp, integrados principalmente por 3.6 mdp a los Depósitos dados en garantía, mostrando una variación positiva de 0.5 mdp en comparación al 2010.

## **P A S I V O**

El Pasivo total asciende a 2,592.2 mdp, lo que representa el 64.7% de la estructura financiera, conformado por 2,355.4 mdp (58.8%) de pasivo a corto plazo y por 236.8 mdp (5.9%) de pasivo a largo plazo.

### ***Pasivo a corto plazo***

El pasivo a corto plazo se integra de los rubros Proveedores con un saldo de 26.0 mdp, y Acreedores Diversos con un saldo de 1,877.4 mdp (46.8%), de los cuales 1,773.7 mdp corresponden a servicios generales, 66.9 mdp a pasivos por inversiones de obra pública ejecutada en el periodo y 36.8 mdp a obligaciones laborales.

En Impuestos y otras obligaciones se presentan 290.6 mdp, conformados por 220.8 mdp de Impuestos de los cuales destacan 183.6 mdp de IVA trasladado a clientes que no ha sido cobrado, 15.0 mdp de IVA por pagar y 15.4 mdp de IETU; por Derechos se muestran 62.2 mdp, de los cuales 60.7 mdp son por los derechos de uso o goce de bienes inmuebles concesionados (5% sobre ingresos) y 1.5 mdp de los derechos por suministro de agua. De forma adicional se muestran Contribuciones de seguridad por 7.6 mdp.

En Anticipos de Clientes se presentan 66.8 mdp, los cuales muestran un aumento de 6.5 mdp, y por otra parte Depósitos recibidos en garantía de clientes presenta 94.6 mdp, los cuales reflejan un aumento de 19.8 mdp.

### ***Pasivo a largo plazo***

Para el Pasivo a Largo plazo se muestran 209.5 mdp de obligaciones por impuestos diferidos y 27.3 mdp de obligaciones laborales (prima de antigüedad e indemnización legal), con base en cálculos actuariales.

### **CAPITAL CONTABLE**

Al cierre del ejercicio 2011 el total del capital contable consolidado asciende a 1,416.4 mdp (equivale al 35.3% de la estructura financiera), y en relación al Pasivo total se obtiene una relación de 0.5 pesos de capital por cada peso de obligaciones.

El capital se integra por 728.0 mdp de Resultados acumulados que representa el 18.2% de la estructura financiera, 565.3 mdp que corresponden a las Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores, 106.9 mdp por Capital Social, 15.7 mdp de Reserva legal, y 0.5 mdp son Superávit por donación. En comparación con el ejercicio anterior se presenta un aumento de 11.5 mdp, los cuales corresponden al Resultado del Ejercicio 2011.

**GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO COMPARATIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Vs 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2011</u>		<u>2010</u>		<u>VARIACION</u>	
<b>ACTIVO</b>						
<b>CIRCULANTE</b>						
Efectivo e inversiones en valores	\$ 889,449.1	22.1%	\$ 592,329.2	18.3%	\$ 297,119.9	50.2%
Cuentas por cobrar, neto	815,018.4	20.3%	623,610.3	19.3%	191,408.1	30.7%
Otras cuentas por cobrar	29,228.5	0.7%	21,201.6	0.7%	8,026.9	37.9%
Anticipos a contratistas	20,427.0	0.5%	8,686.7	0.3%	11,740.3	135.2%
Impuestos por recuperar	274,771.4	6.9%	206,118.3	6.4%	68,653.1	33.3%
Inventarios	2,635.9	0.1%	666.5	0.0%	1,969.4	295.5%
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>\$ 2,031,530.3</b>	<b>50.7%</b>	<b>\$ 1,452,612.6</b>	<b>45.0%</b>	<b>\$ 578,917.7</b>	<b>39.9%</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>						
Maquinaria, mobiliario y equipo, neto	\$ 359,310.7	9.0%	\$ 398,899.8	12.4%	\$ (39,589.1)	-9.9%
Mejoras a inmuebles concesionados, neto	1,381,489.8	34.5%	1,372,981.7	42.5%	8,508.1	0.6%
Obras en proceso	232,584.2	5.8%	122.4	0.0%	232,461.8	189919.8%
Otros activos	3,683.7	0.1%	3,133.7	0.1%	550.0	17.6%
<b>Total Activo No Circulante</b>	<b>\$ 1,977,068.4</b>	<b>49.3%</b>	<b>\$ 1,775,137.6</b>	<b>55.0%</b>	<b>\$ 201,930.8</b>	<b>11.4%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 4,008,598.7</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 3,227,750.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 780,848.5</b>	<b>24.2%</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>A CORTO PLAZO</b>						
Proveedores	\$ 26,037.1	0.6%	\$ 25,855.5	0.8%	\$ 181.6	0.7%
Acreedores diversos	1,877,376.4	46.8%	1,194,363.8	37.0%	683,012.6	57.2%
Impuesto y otras obligaciones	290,521.3	7.2%	208,495.9	6.5%	82,025.4	39.4%
Anticipo de clientes	66,827.8	1.7%	60,276.7	1.9%	6,551.1	10.9%
Depósitos en garantía	94,627.3	2.4%	74,841.4	2.3%	19,785.9	26.4%
<b>Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>\$ 2,355,389.9</b>	<b>58.8%</b>	<b>\$ 1,563,833.3</b>	<b>48.5%</b>	<b>\$ 791,556.5</b>	<b>50.6%</b>
<b>A LARGO PLAZO</b>						
Obligaciones laborales	\$ 27,281.7	0.7%	\$ 25,453.4	0.8%	\$ 1,828.3	7.2%
Impuestos diferidos	209,557.8	5.2%	233,603.4	7.2%	(24,045.6)	-10.3%
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>236,839.5</b>	<b>5.9%</b>	<b>259,056.8</b>	<b>8.0%</b>	<b>(22,217.2)</b>	<b>-8.6%</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 2,592,229.4</b>	<b>64.7%</b>	<b>\$ 1,822,890.1</b>	<b>56.5%</b>	<b>\$ 769,339.3</b>	<b>42.2%</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>						
Capital social	\$ 106,847.8	2.7%	\$ 106,847.8	3.3%	\$ (0.0)	0.0%
Aportaciones del Gobierno Federal años anteriores	565,289.1	14.0%	565,289.1	17.5%	0.0	0.0%
Reserva legal	15,736.1	0.4%	15,736.1	0.5%	0.0	0.0%
Superávit por Donación	500.0	0.0%	500.0	0.0%	0.0	0.0%
Resultado Acumulado del ejercicio	727,996.3	18.2%	716,487.1	22.2%	11,509.2	1.6%
<b>Total Capital Contable</b>	<b>\$ 1,416,369.3</b>	<b>35.3%</b>	<b>\$ 1,404,860.1</b>	<b>43.5%</b>	<b>11,509.2</b>	<b>0.8%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>\$ 4,008,598.7</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 3,227,750.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 780,848.5</b>	<b>24.2%</b>

**GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Cifras en miles de pesos)

	<u>AICM</u>	<u>SACM</u>	<u>GACM</u>	<u>CONSOLIDADO</u>
<b>ACTIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>				
Efectivo e inversiones en valores	\$ 886,300.0	\$ 3,124.2	\$ 24.9	\$ 889,449.1
Cuentas por cobrar neto	815,018.4	5,800.0	-	815,018.4
Otras cuentas por cobrar	29,116.4	112.1	-	29,228.5
Impuestos por recuperar	273,615.2	1,953.0	3.2	274,771.4
Anticipos a contratistas	20,427.0	-	-	20,427.0
Inventarios	2,635.9	-	-	2,635.9
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>\$ 2,027,112.9</b>	<b>\$ 10,989.3</b>	<b>\$ 28.1</b>	<b>\$ 2,031,530.3</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>				
Maquinaria, mobiliario y equipo, neto	\$ 357,254.2	\$ 2,056.5	\$ -	359,310.7
Inversiones permanentes <sup>(1)</sup>	-	-	851,052.1	-
Mejoras a inmuebles concesionados, neto	1,381,489.8	-	-	1,381,489.8
Obras en proceso	232,584.2	-	-	232,584.2
Otros activos	3,602.0	81.7	-	3,683.7
<b>Total Activo No Circulante</b>	<b>\$ 1,974,930.2</b>	<b>\$ 2,138.2</b>	<b>\$ 851,052.1</b>	<b>\$ 1,977,068.4</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 4,002,043.1</b>	<b>\$ 13,127.5</b>	<b>\$ 851,080.2</b>	<b>\$ 4,008,598.7</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>				
Proveedores	\$ 26,034.6	\$ 2.5	\$ -	\$ 26,037.1
Acreeedores diversos	1,881,843.4	1,333.0	-	1,877,376.4
Impuesto y otras obligaciones	285,371.8	5,949.5	-	290,521.3
Anticipo de clientes	66,827.8	-	-	66,827.8
Depósitos en garantía	94,627.3	-	-	94,627.3
<b>Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>\$ 2,354,704.9</b>	<b>\$ 7,285.0</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,355,389.9</b>
<b>A LARGO PLAZO</b>				
Obligaciones laborales	\$ 24,408.5	\$ 2,873.2	\$ -	\$ 27,281.7
Impuestos diferidos	208,964.1	593.7	-	209,557.8
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>\$ 233,372.6</b>	<b>\$ 3,466.9</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 236,839.5</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 2,588,077.5</b>	<b>\$ 10,751.9</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,592,229.4</b>
<b>CAPITAL CONTABLE <sup>(1)</sup></b>				
Capital social	\$ 105,244.2	\$ 84.4	\$ 106,847.8	\$ 106,847.8
Aportaciones del Gobierno Federal años anteriores	565,289.1	-	-	565,289.1
Reserva legal	15,554.6	12.0	15,736.1	15,736.1
Superávit por Donación	500.0	-	500.0	500.0
Resultado Acumulado del ejercicio	727,377.7	2,279.2	727,996.3	727,996.3
<b>Total Capital Contable</b>	<b>\$ 1,413,965.6</b>	<b>\$ 2,375.6</b>	<b>\$ 851,080.2</b>	<b>\$ 1,416,369.3</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>\$ 4,002,043.1</b>	<b>\$ 13,127.5</b>	<b>\$ 851,080.2</b>	<b>\$ 4,008,598.7</b>

<sup>(1)</sup> Se cancela la Inversión vs el Capital Contable de las Subsidiarias

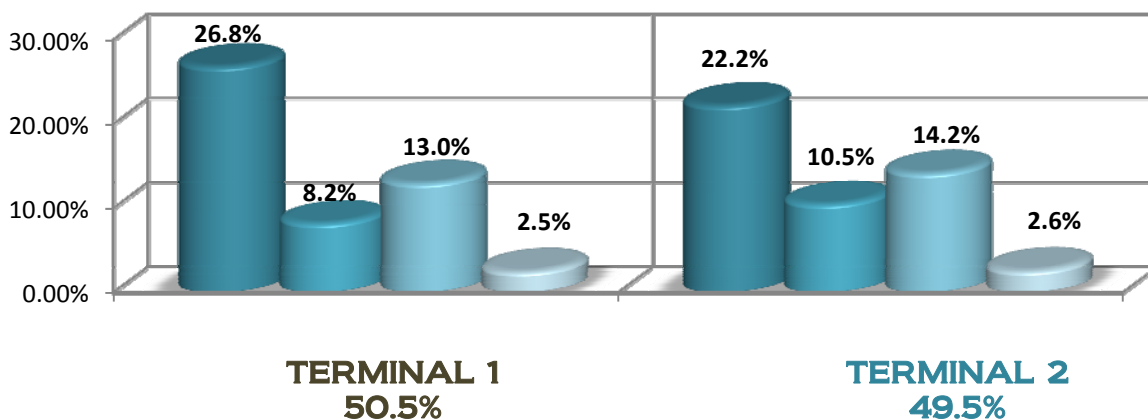
## 5.2. ESTADO DE RESULTADOS

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011

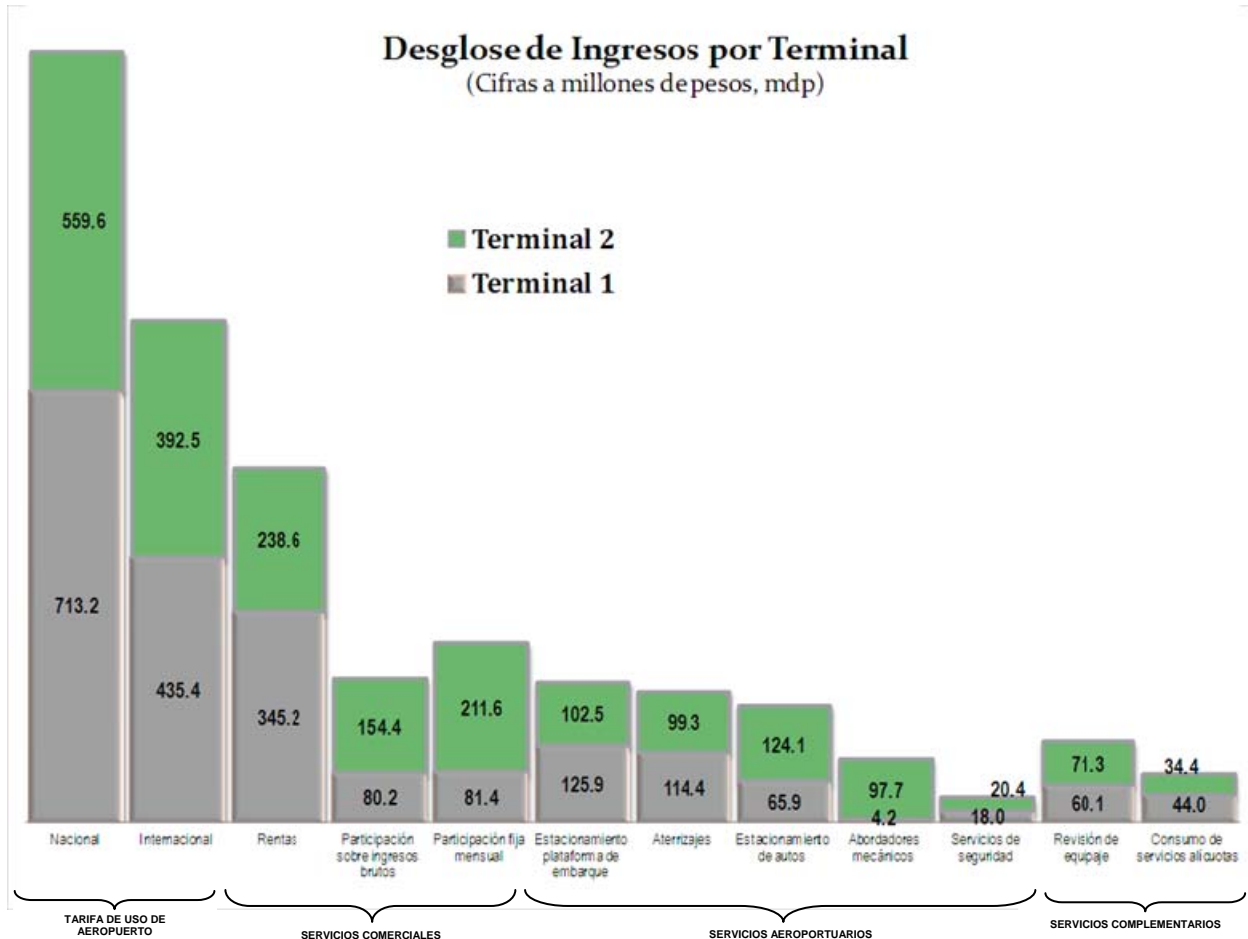
### Ingresos de operación

Al 31 de diciembre de 2011 se generó un total de ingresos de 5,309.7 mdp, integrados por 1,022.2 mdp (19.3%) de remanentes recibidos de Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) derivado de la cesión de los derechos de cobro, y 4,287.5 mdp (80.7%) generados por la prestación de servicios, lo cuales comprenden:

Concepto	Terminal 1	Terminal 2	Total	%
Tarifa de Uso de Aeropuerto	1,148.6	952.1	2,100.7	49.0%
Servicios Aeroportuarios	350.3	451.6	801.9	18.7%
Servicios Comerciales	556.1	609.6	1,165.7	27.2%
Servicios Complementarios	107.9	111.3	219.2	5.1%
<b>TOTAL</b>	<b>2,162.9</b>	<b>2,124.6</b>	<b>4,287.5</b>	<b>100.0%</b>



Analizando los ingresos generados, se puede observar que sobresalen los siguientes conceptos:

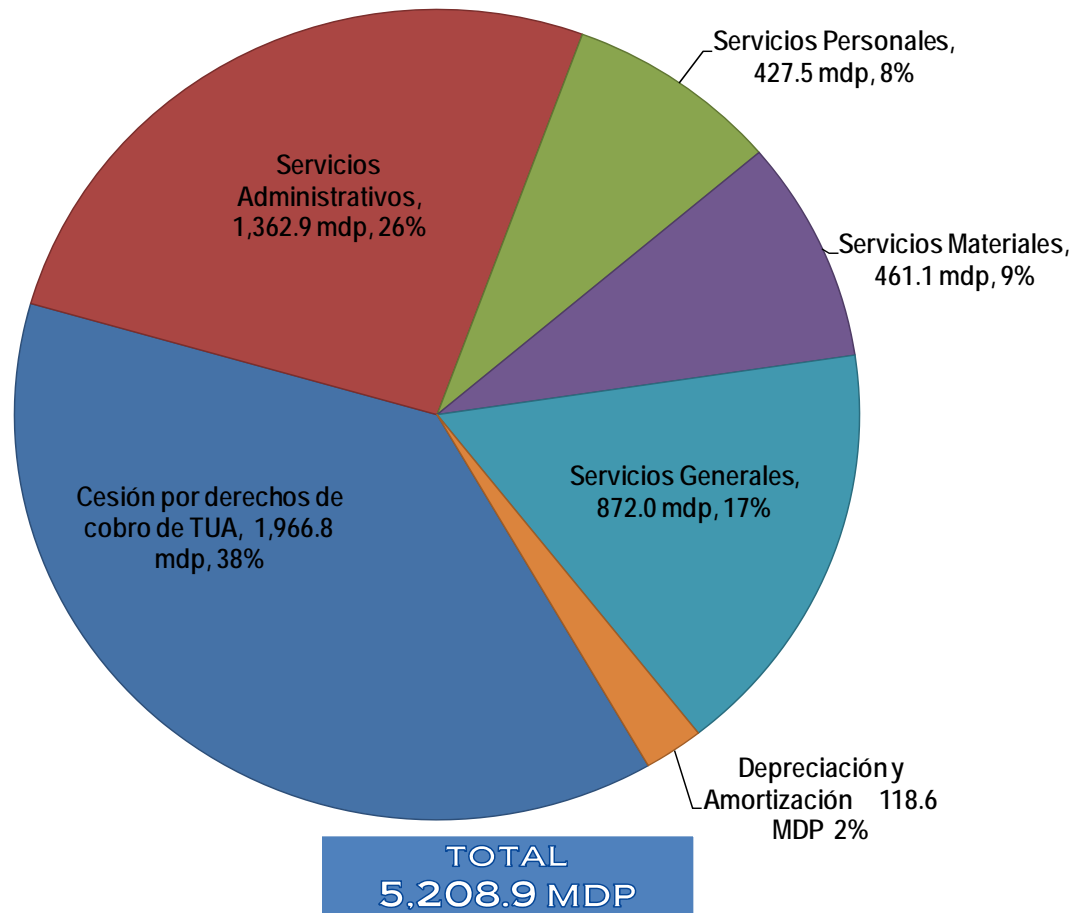


Comparando el total de ingresos con el mismo periodo del ejercicio 2010, resulta un aumento de 742.7 mdp (16.3%), la cual se integra por un aumento de 150.2 mdp (17.2%) de los remanentes por derechos de TUA y del aumento de 592.5 mdp (16.0%) en los ingresos por prestación de servicios, resultado reflejado en los siguientes rubros:

Concepto	Ejercicio 2011		Ejercicio 2010		Variación	%
Tarifa de Uso de Aeropuerto	2,100,704.6	39.5%	1,781,312.1	39.0%	319,392.5	17.9%
Servicios Aeroportuarios	801,877.6	15.1%	752,016.0	16.5%	49,861.6	6.6%
Servicios Comerciales	1,165,714.3	22.0%	992,149.7	21.7%	173,564.6	17.5%
Servicios Complementarios	219,226.1	4.1%	169,501.1	3.7%	49,725.0	29.3%
<b>Total</b>	<b>4,287,522.6</b>	<b>80.7%</b>	<b>3,694,978.9</b>	<b>80.9%</b>	<b>592,543.7</b>	<b>16.3%</b>

## *Gastos de Operación*

Los gastos devengados de operación ascienden a 5,208.9 mdp, los cuales representan el 98.1% de los ingresos de operación generados. Estos se integran de la siguiente manera:



- Cesión por derechos de cobro TUA

El total de la cobranza correspondiente al Fideicomiso de NAFIN durante este periodo fue de 1,966.8 mdp (37.0%), y en comparación con el ejercicio 2010 se muestra una variación positiva por 275.5 mdp (16.3%).

- Servicios Administrativos

En el rubro figuran los servicios proporcionados por ASA por 1,355.1 mdp, los cuales representan el 26.0% del total de gastos de operación. De forma comparativa con el mismo periodo de 2010 resulta un incremento de 161.0 mdp (13.4%).

- Servicios Personales

Esta cuenta refleja 427.5 mdp (8.1%), el cual muestra una variación negativa por 11.8 mdp (-2.7%) en comparación a 2010. Los conceptos principales que lo integran son los siguientes:

	2011		2010		Variación	
	\$ en mdp	%	\$ en mdp	%	\$ en mdp	%
Sueldo	159.4	3.1%	145.2	2.8%	14.2	9.8%
Tiempo Extra	35.2	0.7%	54.4	1.0%	19.2	-35.3%
Contribuciones de Seguridad Social	45.9	0.9%	43.5	0.8%	2.4	5.5%
Compensaciones y Gratificaciones	49.0	0.9%	47.3	0.9%	1.7	3.6%
Aguinaldo	32.4	0.6%	29.9	0.6%	2.5	8.4%
Fondo de Ahorro	18.1	0.3%	16.7	0.3%	1.4	8.4%
Previsión Social	16.4	0.3%	15.2	0.3%	1.2	7.9%
Servicio Comedor	12.1	0.2%	12.4	0.2%	0.3	-2.4%
Indemnizaciones pagadas	14.2	0.3%	33.8	0.6%	19.6	-58.0%
Otras percepciones y prestaciones	44.8	0.9%	40.9	0.8%	3.9	9.5%
<b>TOTAL</b>	<b>427.5</b>	<b>8.2%</b>	<b>439.3</b>	<b>8.4%</b>	<b>11.8</b>	<b>-2.7%</b>

- Servicios Generales

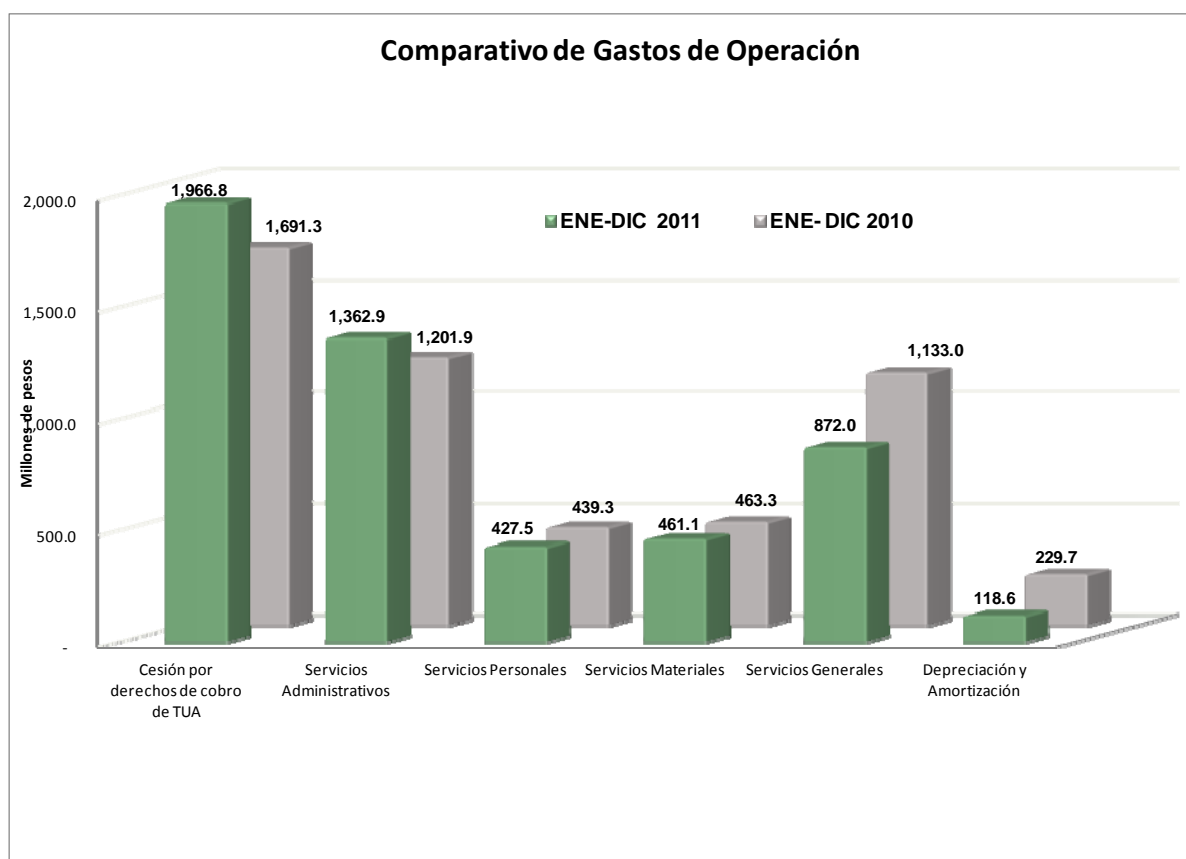
Se realizaron gastos en el rubro por 872.0 mdp (16.4%), y al comparar las cifras con 2010 resulta una variación negativa de 261.0 mdp (-23.0%), los cuales se muestran en la siguiente tabla:

	2011		2010		Variación	
	\$ en mdp	%	\$ en mdp	%	\$ en mdp	%
Servicio de Vigilancia.	337.2	6.5%	274.3	5.3%	62.9	22.9%
5% s/Ingresos brutos	218.3	4.2%	188.1	3.6%	30.2	16.1%
Consumo de Energía	112.1	2.2%	104.9	2.0%	7.2	6.9%
Eventos Anuales	10.2	6.5%	9.8	5.3%	0.4	4.1%
Estimacion P/Ctas de Cobro Dudoso	73.1	2.2%	421.4	2.0%	348.3	-82.7%
Infomatica	13.4	0.8%	7.7	0.7%	5.7	74.0%
Otros gastos generales	107.7	0.6%	126.8	0.5%	19.1	-15.1%
<b>TOTAL</b>	<b>872.0</b>	<b>22.8%</b>	<b>1,133.0</b>	<b>19.3%</b>	<b>261.0</b>	<b>-23.0%</b>

- Servicios, materiales y conservación

Este rubro asciende a 461.1 mdp (8.7%), los cuales son inferiores en 2.1 mdp en comparación a 2010. De forma analítica pueden apreciarse los conceptos que presentaron las variaciones más importantes:

	2011		2010		Variación	
	\$ en mdp	%	\$ en mdp	%	\$ en mdp	%
Servicio de Limpieza	127.9	2.5%	127.2	2.4%	0.7	0.6%
Conservacion Electromecanica Mantenimiento	48.4	0.9%	42.9	0.8%	5.5	12.8%
Conservacion Mobiliario y Equipo Mantenimiento	23.0	0.4%	29.7	0.6%	6.7	-22.6%
Conservacion Equipo Seguridad Vigilancia	6.7	0.1%	8.4	0.2%	1.7	-20.2%
Conservación Equipo de Seguridad Edificio Terminal	64.9	1.2%	69.8	1.3%	4.9	-7.0%
Conservacion Mob Eqpo Edif Terminal	18.1	0.3%	21.2	0.4%	3.1	-14.6%
Conservación Vehículos	14.4	0.3%	13.6	0.3%	0.8	5.9%
Otros gastos de conservación y mantenimiento	54.7	0.0	150.5	0.0	7.2	4.8%
<b>TOTAL</b>	<b>461.1</b>	<b>8.9%</b>	<b>463.3</b>	<b>8.9%</b>	<b>2.2</b>	<b>-0.5%</b>



- Resultado neto del ejercicio

Conforme a lo presentado resulta una Utilidad de 100.8 mdp (1.9%), sin embargo se obtuvieron Otros ingresos por 102.5 mdp, de los cuales resaltan 67.7 mdp por acceso a zona federal y 8.4 mdp por costos financieros cobrados a clientes. Asimismo se obtuvo un Resultado integral de financiamiento de 32.4 mdp, los cuales generaron una Utilidad antes de impuestos de 235.7 mdp (4.4%), generándose por otra parte impuestos a la Utilidad del ejercicio por 224.2 mdp con lo que el Resultado neto del Ejercicio es de 11.5 mdp, que representa el 0.2% de los ingresos generados.

Este resultado es favorable en 569.2 mdp en comparación con el obtenido en el ejercicio 2010, debido a que se presentó una Perdida por 557.7 mdp; uno de los factores que influyen en este resultado es el aumento de 742.7 mdp en los ingresos.



**GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO COMPARATIVO**  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Vs EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Cifras en miles de pesos)

	2011		2010		VARIACION	
<b>INGRESOS</b>						
Tarifa de uso de aeropuerto	\$ 2,100,704.6	39.5%	\$ 1,781,312.1	39.0%	\$ 319,392.5	17.9%
Servicios aeroportuarios	801,877.6	15.1%	752,016.0	16.5%	49,861.6	6.6%
Servicios comerciales	1,165,714.3	22.0%	992,149.7	21.7%	173,564.6	17.5%
Servicios complementarios	219,226.1	4.1%	169,501.1	3.7%	49,725.0	29.3%
Ingresos por la prestación de servicios	\$ 4,287,522.6	80.7%	\$ 3,694,978.9	80.9%	\$ 592,543.7	16.0%
Remanentes por derechos TUA	1,022,211.2	19.3%	872,020.2	19.1%	150,191.0	17.2%
Total	\$ 5,309,733.8	100.0%	\$ 4,566,999.1	100.0%	\$ 742,734.7	16.3%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>						
Cesión por derechos de cobro de TUA	\$ 1,966,818.1	37.0%	\$ 1,691,297.5	37.0%	\$ 275,520.6	16.3%
Servicios administrativos	1,362,861.3	25.7%	1,201,933.9	26.3%	160,927.4	13.4%
Servicios personales	427,495.6	8.1%	439,307.8	9.6%	(11,812.2)	-2.7%
Servicios materiales	461,104.2	8.7%	463,262.3	10.1%	(2,158.1)	-0.5%
Servicios generales	871,992.3	16.4%	1,132,985.7	24.8%	(260,993.4)	-23.0%
Depreciación y amortización	118,615.5	2.2%	229,714.8	5.0%	- 111,099.3	-48.4%
Total	\$ 5,208,887.0	98.1%	\$ 5,158,502.0	113.0%	\$ 50,385.0	1.0%
Utilidad (Pérdida) de Operación	\$ 100,846.8	1.9%	\$ (591,502.9)	-13.0%	\$ 692,349.7	-117.0%
Otros ingresos, neto	102,507.4	1.9%	154,681.4	3.4%	(52,174.0)	-33.7%
Intereses, neto	32,387.7	0.6%	28,795.6	0.6%	3,592.1	12.5%
Pérdida en cambios, neto	(24.5)	0.0%	(570.2)	0.0%	545.7	-95.7%
Resultado Integral de Financiamiento	32,363.2	0.6%	28,225.4	0.7%	4,137.8	14.7%
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 235,717.4	4.4%	\$ (408,596.1)	-8.9%	\$ 644,313.5	-157.7%
Impuestos a la utilidad	224,208.2	4.2%	149,119.7	3.3%	75,088.5	50.4%
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	\$ 11,509.2	0.2%	\$ (557,715.8)	-12.2%	\$ 569,225.0	-102.1%

**GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Cifras en miles de pesos)

	<u>AICM</u>	<u>SACM</u>	<u>GACM</u>	<u>CONSOLIDADO</u>
<b>INGRESOS</b>				
Tarifa de uso de aeropuerto	\$ 2,100,704.6			\$ 2,100,704.6
Servicios aeroportuarios	801,877.6			801,877.6
Servicios comerciales	1,165,714.3			1,165,714.3
Servicios complementarios	219,226.1			219,226.1
Ingresos por la prestación de servicios	\$ 4,287,522.6			\$ 4,287,522.6
Remanentes por derechos TUA	1,022,211.2			1,022,211.2
Servicios Administrativos <sup>(1)</sup>	-	\$ 96,262.1		-
<b>Total</b>	<b>\$ 5,309,733.8</b>	<b>\$ 96,262.1</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,309,733.8</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
Cesión por derechos de cobro de TUA	\$ 1,966,818.1	\$ -	\$ -	\$ 1,966,818.1
Servicios administrativos <sup>(1)</sup>	1,459,091.9	31.5	-	1,362,861.3
Servicios personales	340,547.6	86,948.0	-	427,495.6
Servicios materiales	460,747.2	357.0	-	461,104.2
Servicios generales	868,124.5	3,867.8	-	871,992.3
Depreciación y amortización	118,180.0	435.5	-	118,615.5
<b>Total</b>	<b>\$ 5,213,509.3</b>	<b>\$ 91,639.8</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,208,887.0</b>
Utilidad de Operación	\$ 96,224.5	\$ 4,622.3	\$ -	\$ 100,846.8
Otros ingresos , neto	102,051.9	454.3	1.2	102,507.4
Resultado Integral de Financiamiento				
Intereses, neto	32,189.2	198.4	0.1	32,387.7
Pérdida en cambios, neto	(24.5)	(0.1)	-	(24.5)
<b>Total</b>	<b>32,164.7</b>	<b>198.3</b>	<b>0.1</b>	<b>32,363.2</b>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 230,441.1	\$ 5,274.8	\$ 1.3	\$ 235,717.4
Impuestos a la Utilidad	222,469.3	1,738.8	0.1	224,208.2
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>\$ 7,971.8</b>	<b>\$ 3,536.0</b>	<b>\$ 1.2</b>	<b>\$ 11,509.2</b>
Promedio ponderado de acciones comunes	64,626.5	50.0	65,576.5	
Utilidad neta por acción	\$ 0.12	\$ 70.72	\$ 0.00	

<sup>(1)</sup> Se cancela el ingreso de SACM vs el gasto reconocido en AICM por este concepto.

### 5.3. INFORME PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

A continuación se presenta el estado del Ejercicio Presupuestal con cifras del ejercicio 2011:

#### INGRESOS

Al cierre del ejercicio el Grupo Aeroportuario alcanzó un total de ingresos a nivel flujo de efectivo de 3,313.5 mdp, cantidad mayor en 28.8 mdp (0.9%) respecto de los ingresos programados por 3,284.7 mdp. Los ingresos fueron obtenidos en 3,271.5 mdp (98.7%) en el rubro de Venta de Servicios integrado de la siguiente manera: TUA 1,029.1 mdp, Servicios Aeroportuarios 666.3 mdp, Servicios Comerciales y Complementarios 1,438.3 mdp, Anticipos 42.6 mdp, Servicios Administrativos 95.3 mdp; asimismo, adicionalmente se recabaron 42.0 mdp (1.3%) por Ingresos Diversos.

#### VENTA DE SERVICIOS

Para este rubro se programaron 3,247.6 mdp alcanzándose 3,271.5 mdp, (corresponde un importe de 1,179.3 mdp 36.1% a la Terminal 2, así como 1,996.9 mdp 61.0% a la Terminal 1 y 95.3 mdp 2.9% en los servicios Administrativos de SACM) diferencia ocasionada por un mayor retorno de ingresos de TUA por parte del Fideicomiso, mayores Servicios Comerciales y Complementarios respecto al programado.

#### INGRESOS DIVERSOS

En este rubro se obtuvieron 42.0 mdp, los cuales en su mayoría corresponden a los productos financieros obtenidos en la inversión de disponibilidades, operaciones concentradas principalmente en BONOS (Bonos del Gobierno Federal), BPAS (Bonos de Protección al Ahorro), BONDES (Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal), en las principales instituciones bancarias (Banamex, Intercam, Monex, Banobras, Interacciones, entre otras) mediante los cuales ha sido posible obtener las mejores tasas del mercado.

CONCEPTO	ANUAL		ENERO - DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	OBTENIDO	\$	%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>3,131,545.3</b>	<b>3,284,726.0</b>	<b>3,284,726.0</b>	<b>3,313,513.4</b>	<b>28,787.4</b>	<b>0.9</b>
Venta de Servicios	3,095,220.8	3,247,666.9	3,247,666.9	3,271,504.2	23,837.3	0.7
Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA)	1,043,933.1	986,172.5	986,172.5	1,029,082.8	42,910.3	4.4
Servicios Aeroportuarios	752,763.7	684,301.6	684,301.6	666,262.0	(18,039.6)	(2.6)
Servicios Comerciales y Complementarios	1,162,110.8	1,440,779.6	1,440,779.6	1,438,251.5	(2,528.1)	(0.2)
Anticipos	0.0	0.0	0.0	42,635.5	42,635.5	100.0
Servicios Administrativos	136,413.2	136,413.2	136,413.2	95,272.4	(41,140.8)	(30.2)
Ingresos Diversos	36,324.5	37,059.1	37,059.1	42,009.2	4,950.1	13.4
Productos Financieros	36,324.5	37,059.1	37,059.1	35,973.0	(1,086.1)	(2.9)
Ingresos diversos	0.0	0.0	0.0	6,036.2	6,036.2	100.0

## EGRESOS

Al cierre del ejercicio el Grupo Aeroportuario erogó recursos por 2,835.1 mdp, reflejándose un mayor ejercicio de 62.3 mdp 2.2% respecto de los 2,772.8 mdp programados, explicándose la diferencia a continuación:

En el gasto corriente las entidades han erogado recursos por un importe de 2,511.5 mdp, lo que muestra un mayor ejercicio del 4.4% respecto de los 2,406.2 mdp programados, desarrollándose de la manera siguiente:

- En Servicios Personales se ejercieron 404.4 mdp, erogación que equivale al 84.2% del total de recursos asignados por 480.4 mdp, presentándose la diferencia principalmente por la no ocupación de diversas plazas de personal operativo y de mando, así como en las partidas que repercute, y en la reducción del tiempo extraordinario.
- En Materiales y Suministros se ejercieron 65.4 mdp de los 69.4 mdp autorizados, resultando el gasto ejercido inferior en 4.0 mdp equivalentes al 5.8% en comparación con lo programado, derivado de ahorros obtenidos en procesos licitatorios.
- En Servicios Generales fueron autorizados recursos por 1,828.6 mdp, siendo el total de las erogaciones 2,029.8 mdp alcanzándose un mayor ejercicio del 201.2 mdp (11.0%), derivado de pagos a la entidad Aeropuertos y Servicios Auxiliares por 723.7 mdp y el mayor pago de impuestos por mayores ingresos.
- En Otras erogaciones se presenta un gasto por 11.8 mdp, principalmente por montos cubiertos al sindicato conforme al contrato, servicio social, cuotas a organismos internacional, funerales y pagos de defunción.

## INVERSIÓN FÍSICA

En el rubro de Inversión Física se programaron 366.5 mdp de manera consolidada, de los cuales al cierre del ejercicio fueron erogados 323.6 mdp resultando un menor ejercicio de 42.9 mdp que se explica a continuación:

- En Bienes Muebles e Inmuebles se pagaron a nivel flujo de efectivo 17.8 mdp de 35.8 mdp programados, resultando un menor ejercicio de 17.9 mdp. De los recursos faltantes la mayoría se encuentran devengados y su pago se realizó en el ejercicio 2012.
- En Obra Pública fueron ejercidos 305.8 mdp de los 330.8 mdp programados, de los cuales 48.4 mdp corresponden a pagos de pasivos devengados en el ejercicio anterior.

Las obras se encuentran devengadas y su pago se verá reflejado a nivel flujo de efectivo en el ejercicio 2012.

CONCEPTO	ANUAL		ENERO - DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	\$	%
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>2,684,061.1</b>	<b>2,772,784.8</b>	<b>2,772,784.8</b>	<b>2,835,113.3</b>	<b>62,328.5</b>	<b>2.2</b>
Gasto corriente de operación	2,684,061.1	2,406,238.4	2,406,238.4	2,511,480.2	105,241.8	4.4
Servicios Personales	481,305.9	480,381.1	480,381.1	404,458.3	(75,922.8)	(15.8)
Materiales y Suministros	66,465.5	69,376.5	69,376.5	65,377.6	(3,998.9)	(5.8)
Servicios Generales	2,108,864.2	1,828,580.4	1,828,580.4	2,029,805.8	201,225.4	11.0
Servicios ASA 33 %	552,851.8	552,851.8	552,851.8	723,715.5	170,863.7	30.9
Servicios SACM	136,413.2	136,413.2	136,413.2	95,345.6	(41,067.6)	(30.1)
Otros servicios Generales	1,419,599.2	1,139,315.4	1,139,315.4	1,210,744.7	71,429.3	6.3
Otras erogaciones	27,425.5	27,900.4	27,900.4	11,838.5	(16,061.9)	(57.6)
Gasto de capital	0.0	366,546.4	366,546.4	323,633.1	(42,913.3)	(11.7)
Inversión Física	0.0	366,546.4	366,546.4	323,633.1	(42,913.3)	(11.7)
Bienes muebles e inmuebles	0.0	35,766.4	35,766.4	17,829.9	(17,936.5)	(50.1)
Obra Pública	0.0	330,780.0	330,780.0	305,803.2	(24,976.8)	(7.6)

## OPERACIONES AJENAS NETAS

Al cierre del ejercicio el Grupo Aeroportuario ha presentado un ingreso neto en el rubro de operaciones ajenas por 6.9 mdp, conceptos que se integran principalmente por el IVA cobrado a terceros, enteros de IVA y retenciones a trabajadores por conceptos de seguros e impuestos, entre otros.

## ENTEROS A TESOFE

En este rubro se programaron 190.4 mdp ejerciéndose efectivamente 188.2 mdp, cifra que refleja una menor erogación del 1.1%.

## SUPERÁVIT NETO

El superávit primario consolidado del Grupo Aeroportuario ascendió a 478.4 mdp, cantidad que después de reconocer los enteros a TESOFE y operaciones ajenas deriva en un superávit financiero neto de 297.1 mdp, que resulta menor al programado que fue de 321.6 mdp.

CONCEPTO	ANUAL		ENERO - DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	\$	%
DISPONIBILIDAD INICIAL	576,830.7	596,798.3	596,798.3	592,305.5	(4,492.8)	(0.8)
INGRESOS TOTALES	3,131,545.3	3,284,726.0	3,284,726.0	3,313,513.4	28,787.4	0.9
GASTO PROGRAMABLE	2,684,061.1	2,772,784.8	2,772,784.8	2,835,113.3	62,328.5	2.2
<b>SUPERAVIT ANTES DE ENTEROS</b>	<b>447,484.2</b>	<b>511,941.2</b>	<b>511,941.2</b>	<b>478,400.1</b>	<b>(33,541.1)</b>	<b>(6.6)</b>
ENTEROS A TESOFE	190,358.5	190,358.5	190,358.5	188,237.8	(2,120.7)	(1.1)
<b>SUPERAVIT DESPUES DE ENTEROS</b>	<b>257,125.7</b>	<b>321,582.7</b>	<b>321,582.7</b>	<b>290,162.3</b>	<b>(31,420.4)</b>	<b>(9.8)</b>
OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	(6,956.5)	(6,956.5)	(100.0)
<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>	<b>257,125.7</b>	<b>321,582.7</b>	<b>321,582.7</b>	<b>297,118.8</b>	<b>(24,463.9)</b>	<b>(7.6)</b>
DISPONIBILIDAD FINAL	833,956.4	918,381.0	918,381.0	889,424.3	(28,956.7)	(3.2)

## COMPARATIVO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO CON CIFRAS DE LOS EJERCICIOS 2011 vs 2010.

### INGRESOS

Al cierre del ejercicio el Grupo Aeroportuario obtuvo mayores ingresos por 388.5 mdp (13.3%) en relación con los alcanzados en 2010, como consecuencia principal de mayores ingresos por servicios comerciales y complementarios y mayores retornos por parte del FISO.

CONCEPTO	ENERO - DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2011	2010	\$	%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>3,313,513.4</b>	<b>2,925,013.2</b>	<b>388,500.2</b>	<b>13.3</b>
Venta de Servicios	3,271,504.2	2,889,364.2	382,140.0	13.2
Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA)	1,029,082.8	838,214.2	190,868.6	22.8
Servicios Aeroportuarios	666,262.0	739,857.4	(73,595.4)	(9.9)
Servicios Comerciales y Complementarios	1,438,251.5	1,203,067.5	235,184.0	19.5
Anticipos	42,635.5	24,761.8	17,873.7	72.2
Servicios Administrativos	95,272.4	83,463.3	11,809.1	14.1
Ingresos Diversos	42,009.2	35,649.0	6,360.2	17.8
Productos Financieros	35,973.0	30,431.7	5,541.3	18.2
Ingresos diversos	6,036.2	5,217.3	818.9	15.7

### GASTO PROGRAMABLE

En este rubro se presentan mayores erogaciones por 224.6 mdp; 9.0 mdp en el gasto corriente y de 215.6 mdp en el gasto de inversión física.

Por lo que respecta al gasto corriente, obedece principalmente a mayores pagos de Servicios Personales y Materiales y Suministros, no omitiéndose hacer mención de que se han observado criterios estrictos de racionalidad.

Respecto de la inversión física el gasto fue mayor en 215.6 mdp (199.7%) respecto al ejercicio en el año 2010, realizándose mayores erogaciones en el rubro de Bienes muebles por 8.2 mdp y en Obra Pública por 207.4 mdp, derivado de que en el ejercicio 2011 se programó un mayor ejercicio en el programa de obras y fueron concretadas la mayor parte de las licitaciones.

CONCEPTO	ENERO - DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2011	2010	\$	%
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>2,835,113.3</b>	<b>2,610,518.4</b>	<b>224,594.9</b>	<b>8.6</b>
Gasto corriente de operación	2,511,480.2	2,502,529.4	8,950.8	0.4
Servicios Personales	404,458.3	381,575.4	22,882.9	6.0
Materiales y Suministros	65,377.6	52,246.4	13,131.2	25.1
Servicios Generales	2,029,805.8	2,057,361.8	(27,556.0)	(1.3)
Servicios ASA 33 %	723,715.5	888,872.7	(165,157.2)	(18.6)
Servicios SACM	95,345.6	83,463.3	11,882.3	14.2
Otros servicios Generales	1,210,744.7	1,085,025.8	125,718.9	11.6
Otras erogaciones	11,838.5	11,345.8	492.7	4.3
Gasto de capital	323,633.1	107,989.0	215,644.1	199.7
Inversión Física	323,633.1	107,989.0	215,644.1	199.7
Bienes muebles e inmuebles	17,829.9	9,646.8	8,183.1	84.8
Obra Pública	305,803.2	98,342.2	207,461.0	211.0

## SUPERÁVIT NETO

El superávit neto resulta superior en 297.1 mdp respecto del registrado el año anterior como consecuencia de los mayores ingresos.

CONCEPTO	ENERO - DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2011	2010	\$	%
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>592,305.5</b>	<b>529,849.4</b>	<b>62,456.1</b>	<b>11.8</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>3,313,513.4</b>	<b>2,925,013.2</b>	<b>388,500.2</b>	<b>13.3</b>
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>2,835,113.3</b>	<b>2,610,518.4</b>	<b>224,594.9</b>	<b>8.6</b>
<b>SUPERAVIT ANTES DE ENTEROS</b>	<b>478,400.1</b>	<b>314,494.8</b>	<b>163,905.3</b>	<b>52.1</b>
ENTEROS A TESOFE	188,237.8	210,859.6	(22,621.8)	(10.7)
<b>SUPERAVIT DESPUES DE ENTEROS</b>	<b>290,162.3</b>	<b>103,635.2</b>	<b>186,527.1</b>	<b>180.0</b>
OPERACIONES AJENAS NETAS	(6,956.5)	41,179.1	(48,135.6)	(116.9)
<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>	<b>297,118.8</b>	<b>62,456.1</b>	<b>234,662.7</b>	<b>375.7</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>889,424.3</b>	<b>592,305.5</b>	<b>297,118.8</b>	<b>50.2</b>

## PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO Y MODIFICADO

La Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto dependiente de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con fecha 27 de diciembre de 2010 emitió el Oficio Número 5.1.-4287, haciendo del conocimiento del Titular del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y calendario 2011 autorizados conforme al analítico de claves y documentos presupuestarios, así como a los “Lineamientos para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto y modificaciones de metas”.

Con fecha del 15 de febrero la entidad Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., registró a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias del Ejercicio (MAPE) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, una adecuación interna que comprende la reasignación de recursos por \$407.5 millones del capítulo de gasto 3000 Servicios Generales a dos capítulos, al 5000 Bienes Muebles e Inmuebles por \$75.0 millones y al 6000 Obra Pública por \$332.5 millones, derivado de que en el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2011 la entidad no obtuvo el estatus de vigente de los proyectos y programas de inversión debido a que se atendían las observaciones realizadas por la Unidad de Inversiones de la SHCP; conforme a lo anterior, se emitió el Oficio de Liberación de Inversión identificado como AICM/DG/OLI-01/11 por un monto total de \$407.5 millones.

Posteriormente, con fecha 27 de junio se realizó una adecuación de carácter interno al Oficio de Liberación de Inversión AICM/DG/OLI-01/11 emitiéndose el AICM/DG/OLI-02/11, quedando registrado en el MAPE y tomando conocimiento a la Coordinadora Sectorial. Más adelante, el 11 de agosto se efectuó una adecuación más al Oficio de Liberación de Inversión en el Portal Aplicativo (MAPE), nombrándose AICM/DG/OLI-03/11, con una adecuación presupuestaria interna al programa de inversión que incluye un traspaso de recursos del capítulo 6000 Obra Pública al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles por \$1.7 millones, a fin de que la entidad esté en posibilidad de adquirir una escalera eléctrica para la T2 y equipo para el elevador módulo V de la T1; el movimiento considera movimientos compensados entre partidas en cada uno de los capítulos citados, derivados de la reorientación de los programas de adquisiciones y de obras públicas.

Por otra parte, con fecha 12 de septiembre se requirió una reducción en el MAPE por \$0.4 millones al presupuesto aprobado a Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V., en el capítulo de Servicios Personales, que corresponde a la cancelación de 2 plazas de conformidad con los oficios No. 307-A.- 2851 de la UPCP de la SHCP, No. SSFP/408/0618/2011 y SSFP/408/DGOR/1159/2011 de la SFP, mediante los cuales se comunican las memorias de cálculo y la aprobación y registro de la modificación a la estructura orgánica respectivamente. En el mismo tenor, con fecha 14 de septiembre se requirió una reducción por \$0.5 millones a Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., en el capítulo de Servicios Personales, que corresponde a la cancelación de 7 plazas de conformidad con los oficios No. 307-A.- 2851 de la UPCP de la SHCP y No. SSFP/408/DGOR/1152/2011 de la SFP, mediante los cuales se comunican las memorias de cálculo y el registro de la reducción de plazas respectivamente.

Con fecha 22 de septiembre se gestiona una adecuación presupuestaria interna a través del MAPE para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., por un traspaso de \$3.6 millones del capítulo 3000 Servicios Generales a dos capítulos, al capítulo 2000 Materiales y Suministros por \$3.2 millones para que esté en posibilidad de adquirir artículos metálicos para la construcción, herramienta menores, artículos de ferretería y prendas de protección personal, y también se traspasaron \$0.4 millones al rubro Otras erogaciones para cubrir principalmente la membrecía anual ACI-LAC-2011 (Airports Council International Latin America and Caribbean).

El día 30 de septiembre se registró en el Portal Aplicativo (MAPE) una reducción por \$0.2 millones al presupuesto de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V., en el rubro de operación que comprende los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales, en cumplimiento a los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2011, y de la misma forma, el 10 de octubre se registró una reducción por \$44.2 millones a Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., en el rubro de operación que comprende los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales, conforme a los Lineamiento Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público.

De manera simultánea, en el mes de septiembre se realizaron adecuaciones internas que corresponden a traspasos entre partidas del mismo capítulo 6000 (Obra Pública), emitiéndose el Oficio de Liberación de Inversión AICM/DG/OLI-04/11, y más adelante, el 15 de diciembre de 2011 se gestionó una nueva adecuación presupuestaria interna al Oficio de Liberación de Inversión, relativa a movimientos entre partidas del capítulo 6000 en virtud de que se obtuvieron ahorros en los procesos licitatorios de obras, emitiéndose el Oficio de Liberación de Inversión AICM/DG/OLI-05/11.

Por otra parte, el 16 de diciembre se gestionó una adecuación con folio No. 2011-9-KDN-101 correspondiente a ingresos excedentes por un monto de 153.2 mdp, mismos que Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., obtuvo durante el periodo de enero a noviembre por venta de servicios e ingresos diversos, mas el registro no fue aceptado y con fecha del 19 de diciembre se formuló un nuevo registro, el cual en fechas posteriores fue rechazado nuevamente.

Durante el mes de febrero de 2012 se autorizó a través del MAPE la adecuación externa para el cierre del ejercicio 2011, conforme a la normatividad y recomendaciones emitidas hacia la entidad, siendo el destino de los recursos la compensación de gastos de operación en el capítulo 3000 de Servicios Generales y específicamente el pago de Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) por la mayor captación de ingresos, [REDACTED]

[REDACTED] trasladándose 0.1 mdp al rubro de Otras erogaciones para su asignación en el concepto Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria, derivado de las clausulas del Contrato Colectivo de Trabajo para 2011. El movimiento total al flujo de efectivo asciende a 194.1 mdp, correspondiendo 153.2 mdp a ingresos excedentes y 40.9 mdp a ahorros y economías del capítulo 5000 Bienes Muebles, provenientes de la adquisición de barredoras, un sistema de información aeroportuaria, la ampliación y actualización del sistema de audio y voceo para la Terminal 1, y el traspaso de compra de equipo de seguridad para la revisión de equipaje para el

ejercicio 2012. Se destaca que la entidad ya había cumplido con los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2011, situación documentada en las adecuaciones presupuestarias números de folio 2011-9-KDN-10 y 2011-9-KDN-14 de conformidad a lo establecido en los numerales 7, 10 y 12 del oficio 307-A.-2757 emitido por la UPCP, mismas que contaban con el aval de DGP y la misma UPCP, mas posteriormente DGPOP notificó que se determinó que AICM debe efectuar una nueva reducción en el rubro de Asesorías por \$19.1 millones que se consideran en la adecuación en gestión, resultando el monto neto a integrarse al flujo de efectivo de 175.0 mdp. Se destaca que en complemento a los movimientos del capítulo 5000, se emitió el Oficio de Liberación de Inversión AICM/DG/OLI-06/11.

CONCEPTO	ANUAL		VARIACIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO DICIEMBRE	
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>576,830.7</b>	<b>596,798.3</b>	<b>19,967.6</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>3,131,545.3</b>	<b>3,284,726.0</b>	<b>153,180.7</b>
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>2,684,061.1</b>	<b>2,772,784.8</b>	<b>88,723.7</b>
Servicios Personales	481,305.9	480,381.1	(924.8)
Materiales y Suministros	66,465.5	69,376.5	2,911.0
Servicios Generales	2,108,864.2	1,828,580.4	(280,283.8)
Otras erogaciones	27,425.5	27,900.4	474.9
Bienes Muebles	0.0	35,766.4	35,766.4
Obra Pública	0.0	330,780.0	330,780.0
<b>SUPERAVIT ANTES DE ENTEROS</b>	<b>447,484.2</b>	<b>511,941.2</b>	<b>64,457.0</b>
Enteros a la TESOFE	190,358.5	190,358.5	-
<b>SUPERAVIT DESPUES DE ENTEROS</b>	<b>257,125.7</b>	<b>321,582.7</b>	<b>64,457.0</b>
Operaciones Ajenas Netas	-	-	-
<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>	<b>257,125.7</b>	<b>321,582.7</b>	<b>64,457.0</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>833,956.4</b>	<b>918,381.0</b>	<b>84,424.6</b>

#### 5.4. Avance de Metas

##### Indicador estratégico programas y proyectos de inversión

El ejercicio de los recursos de inversión física del Grupo Aeroportuario tiene como objetivo atender dos Programas Prioritarios denominados “Conservación y Operación de Infraestructura Aeroportuaria en la Ciudad de México” y “Mantenimiento de Infraestructura”.

De manera consolidada, al cierre del ejercicio de 2011 el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México alcanzó un avance físico promedio en los Programas y Proyectos de Inversión de 75.5%. A continuación se presenta el seguimiento del Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México:

NUMERO	PROYECTO	ASIGNACIÓN MODIFICADA	AVANCE FÍSICO			AVANCE FINANCIERO		
			PROGRAMADO	AVANCE REAL	VARIACIÓN	PROGRAMADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
1009KDN0001	EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA REVISIÓN DE EQUIPAJE MEDIANTE MÁQUINAS DE RAYOS "X"	6,000.0	13.0%	13.0%	0.0%	40,000.0	59.7	(39,940.3)
1009KDN0002	SISTEMA DE CONTROL AVANZADO, VEHÍCULO NUEVO-PUERTO DE MANDO MÓVIL CON EQUIPO DE COMUNICACIÓN SATELITAL Y SISTEMAS DE GRABACIÓN INTEGRAL	0.0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0	0.0	0.0
1009KDN0004	ADQUISICIÓN DE TRES BARREDORAS DE RECIRCULACIÓN DE AIRE	11,046.4	100.0%	100.0%	0.0%	15,000.0	11,046.4	(3,953.6)
1009KDN0005	SISTEMA DE INFORMACIÓN AEROPORTUARIA DE FIDS, BIDS Y GDS Y AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO Y VOCEO PARA LA TERMINAL 1	17,000.0	100.0%	100.0%	0.0%	20,000.0	0.0	(20,000.0)
1109KDN0002	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO TERMINAL	1,720.0	93.0%	93.0%	0.0%	1,720.0	119.8	(1,600.2)
<b>SUBTOTAL ADQUISICIONES AICM</b>		<b>35,766.4</b>	<b>76.5%</b>	<b>76.5%</b>	<b>0.0%</b>	<b>76,720.0</b>	<b>11,225.9</b>	<b>-65494.1</b>
1009KDN0003	REHABILITACIÓN DE PISTAS, PLATAFORMAS Y RODAJES 2011	295,046.9	100.0%	89.6%	(10.4)%	295,046.9	238,212.8	(56,834.1)
1109KDN0001	REHABILITACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE APOYO EN ZONA OPERACIONAL DE AERONAVES	18,301.1	100.0%	79.8%	(20.2)%	18,301.1	11,039.8	(7,261.3)
1109KDN0003	REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DEL EDIFICIO TERMINAL	3,412.0	100.0%	91.0%	(9.0)%	3,412.0	2,065.2	(1,346.8)
1109KDN0010	TRABAJOS EMERGENTES PARA LA SEPARACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE AYUDAS VISUALES EN ÁREA OPERACIONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	14,020.0	100.0%	37.2%	(62.8)%	14,020.0	6,047.1	(7,972.9)
<b>SUBTOTAL OBRA PÚBLICA AICM</b>		<b>330,780.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>74.4%</b>	<b>(25.6)%</b>	<b>330,780.0</b>	<b>257,364.9</b>	<b>-73415.1</b>
<b>TOTAL AICM</b>		<b>366,546.4</b>	<b>88.3%</b>	<b>75.5%</b>	<b>(12.8)%</b>	<b>407,500.0</b>	<b>268,590.8</b>	<b>-138909.2</b>

NUMERO	PROYECTO	ASIGNACIÓN MODIFICADA	AVANCE FÍSICO			AVANCE FINANCIERO		
			PROGRAMADO	AVANCE REAL	VARIACIÓN	PROGRAMADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
0809KDN0001	Complementación y sustitución de equipo electromecánico y herramientas	0.0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0	320.3	320.3
0809KDN0006	Sustitución y Complemento de Equipo de Transporte Terrestre	0.0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0	6,283.8	6,283.8
<b>SUBTOTAL ADQUISICIONES AICM</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0</b>	<b>6,604.1</b>	<b>6,604.1</b>
0809KDN0002	Rehabilitación y modernización de los principales elementos del edificio terminal	0.0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0	853.1	853.1
0809KDN0005	Rehabilitación de Pistas, Plataformas y Rodajes	0.0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0	40,978.7	40,978.7
0709KDN0006	Separación de flujos	0.0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0	6,606.6	6,606.6
<b>SUBTOTAL OBRA PÚBLICA AICM</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0</b>	<b>48,438.4</b>	<b>48,438.4</b>
<b>TOTAL AICM</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0</b>	<b>55,042.5</b>	<b>55,042.5</b>

## 5.5. Cumplimiento a las disposiciones de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública.

Al cierre de diciembre del ejercicio 2011 se ha dado seguimiento a las medidas implementadas en años anteriores tendientes a lograr ahorros sin la afectación de metas, de las cuales se continúa con las siguientes.

En lo que refiere al rubro de materiales y suministros se mantiene la política de suministrar únicamente gasolina magna a las unidades vehiculares, analizándose que las dotaciones mensuales establecidas sean acordes a las funciones que desarrollan las áreas reduciendo aquéllas en que sea requerido un menor consumo de combustible, suministrando gasolina premium o dotaciones adicionales únicamente en casos excepcionales debidamente justificados. Adicionalmente se continúa con la verificación de todos los odómetros para evaluar

la razonabilidad del consumo por unidad, así como con las políticas de promover el uso de los medios electrónicos para evitar las impresiones innecesarias, la utilización de las hojas por ambos lados en caso de no tratarse de versiones definitivas de los impresos, evitar el empleo de hojas tamaño oficio para trabajos cuyo formato original es carta, y además el abasto de los suministros de materiales y útiles de papelería e impresión se sujeta a los mínimos requeridos por las áreas acorde a sus actividades siendo validado por el jefe inmediato superior, indicándose a las áreas solicitar al almacén el material que requieren mes con mes evitándose el desperdicio propiciado al mantener demasiado en reserva.

- Respecto al capítulo de Servicios Generales se continúa con las siguientes acciones: para energía eléctrica sustitución de luminarias por otras de bajo consumo, instalación de apagadores en el máximo de áreas posibles, instalación de equipos ahorradores de energía en el edificio principal, instalación de variadores de frecuencia (drivers) en las escaleras eléctricas y elevadores, e instalación de equipos de medición en las áreas de mayor consumo; en telefonía fue licitado el servicio obteniendo beneficios desde el momento de la contratación, así como la implementación de líneas telulares para conectarlas al conmutador a efecto de que las llamadas a celular salgan a través de ellas obteniéndose ahorros significativos, contemplándose también reestructurar el servicio telefónico convencional reforzando el servicio que se brinda a través del conmutador telefónico mediante la implementación de 2 E1's (equivalentes a 60 troncales digitales bidireccionales) y la cancelación de 85 líneas telefónicas directas, no renovándose contratos de telefonía celular.
- En cuanto al consumo de agua se promueve su uso racional y en especial en los sanitarios que es donde se concentra el consumo, además de que se privilegia la atención de las fallas de mantenimiento y se continúa con la regularización de tomas, efectuándose incluso reuniones con las diversas áreas involucradas en la entidad con el registro de tomas a fin de consensar la información existente respecto al total de las tomas ubicadas en los inmuebles. Adicionalmente se reforzó la supervisión para el uso eficiente de los recursos en la prestación de los servicios, procurándose sobre todo evitar excesos y desperdicios en materia de fotocopiado autorizándose únicamente documentación oficial, siendo por otro lado importante destacar que en el caso del mantenimiento preventivo de la maquinaria y equipo se realizan análisis del costo para dar de baja aquéllos que ya no resulten rentables, y en el caso del mantenimiento correctivo debe realizarse un análisis interno sobre su razonabilidad para autorizar su procedencia siendo realizados los mantenimientos menores al inmueble por personal adscrito a la entidad.
- Por lo que se refiere a gastos de alimentación, se enfatizó el conocimiento de los Directores Generales Adjuntos de los lineamientos que regulan los gastos de alimentación de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como las reglas para las erogaciones excepcionales que por concepto de alimentación de servidores públicos de mando sean autorizadas.
- Con fecha 12 de septiembre se requirió una reducción en el MAPE por \$0.4 millones al presupuesto aprobado a Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V., en el capítulo de Servicios Personales, que corresponde a la cancelación de 2 plazas de

conformidad con los oficios No. 307-A.- 2851 de la UPCP de la SHCP, No. SSFP/408/0618/2011 y SSFP/408/DGOR/1159/2011 de la SFP, mediante los cuales se comunican las memorias de cálculo y la aprobación y registro de la modificación a la estructura orgánica respectivamente. En el mismo tenor, con fecha 14 de septiembre se requirió una reducción por \$0.5 millones a Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., en el capítulo de Servicios Personales, que corresponde a la cancelación de 7 plazas de conformidad con los oficios No. 307-A.- 2851 de la UPCP de la SHCP y No. SSFP/408/DGOR/1152/2011 de la SFP, mediante los cuales se comunican las memorias de cálculo y el registró de la reducción de plazas respectivamente

- El día 30 de septiembre se registró en el Portal Aplicativo (MAPE) una reducción por \$0.2 millones al presupuesto de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V., en el rubro de operación que comprende los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales, en cumplimiento a los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2011, y de la misma forma, el 10 de octubre se registró una reducción por \$44.2 millones a Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., en el rubro de operación que comprende los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales, conforme a los Lineamiento Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público
- Durante el mes de enero de 2012 conforme a la normatividad emitida para el efecto, se solicitó a través del MAPE una adecuación para el cierre del ejercicio 2011 en la que se incluye nueva reducción en el rubro de Asesorías por \$19.1 millones, bajo solicitud de DGPOP, no omitiendo manifestar que la entidad ya había cumplido con los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2011 conforme a las adecuaciones presupuestarias 2011-9-KDN-10 y 2011-9-KDN-14, de conformidad a lo establecido en los numerales 7, 10 y 12 del oficio 307-A.- 2757 emitido por la UPCP, mismas que contaban con el aval de DGPyP y la misma UPCP.

## **5.6. DEVENGADO**

- El ejercicio de los recursos del Grupo Aeroportuario tiene como objetivo atender tres Actividades Institucionales que a continuación se detallan.
- La primera se denomina “Función Pública y Buen Gobierno” y tiene como objetivo la atención de los aspectos relacionados con auditorías, quejas, denuncias y responsabilidades administrativas de la entidad, y en consecuencia es el concepto en que se registra el gasto erogado por el Órgano Interno de Control siendo el erogado en el periodo 17.2 mdp (el 0.7% del total de los recursos devengado).
- La segunda actividad se denomina “Servicios de Apoyo Administrativo”, y tiene por objeto apoyar las actividades operativas y administrativas que permitan atender con

calidad, eficiencia y seguridad a los pasajeros y operaciones, siendo los recursos erogados en sus actividades 135.4 mdp (el 5.1% del total).

La tercera se denomina “Aeropuertos Eficientes y Competitivos”, y tiene como objetivo asegurar que la infraestructura con que cuenta AICM permita el adecuado flujo, atención de pasajeros y usuarios de la aviación comercial mediante la operación y funcionamiento de las Terminales I y II, así como los servicios administrativos prestados por SACM, con un monto erogado de 2,482.8 mdp (el 94.2 % del total) que se divide a su vez en dos Programas Prioritarios; Conservación y Operación de Infraestructura aeroportuaria por 2,180.3 mdp (82.7 % del total) y Mantenimiento de Infraestructura con 302.4 mdp (11.5% del total).

Por otro lado, al cierre del ejercicio el Grupo Aeroportuario tenía programado ejercer recursos por un importe total consolidado de 2,772.8 mdp, de los cuales se devengaron 2,635.4 mdp que representan el 95.0% del presupuesto, presentándose las siguientes variaciones.

#### SERVICIOS PERSONALES

El gasto total ejercido en el capítulo fue de 404.6 mdp, que representan el 84.2% de los 480.3 mdp programados, como consecuencia de la vacantes presentadas en las entidades AICM y SACM y la reducción en el tiempo extra.

#### MATERIALES Y SUMINISTROS

En este rubro se devengaron 54.6 mdp de los 69.3 mdp autorizados, equivalentes al 78.8%, presentándose ahorros tanto por la licitación de gran parte de los bienes de mayor cuantía como por el seguimiento de las políticas institucionales para el control de combustibles y demás insumos.

#### SERVICIOS GENERALES

En este capítulo se devengaron 1,833.6 mdp (100.3%), que al compararlos con los 1,828.6 mdp programados resultan superiores en 5.0 mdp, derivados principalmente del pago de mayores impuestos por mayores ingresos recabados.

#### OTRAS EROGACIONES

En este capítulo se registra el gasto de servicio social, cuotas a organismos internacionales, erogaciones por resoluciones judiciales y pago del sindicato. Al 31 de diciembre se programaron 27.9 mdp, de los cuales únicamente se requirió erogar 11.8 mdp.

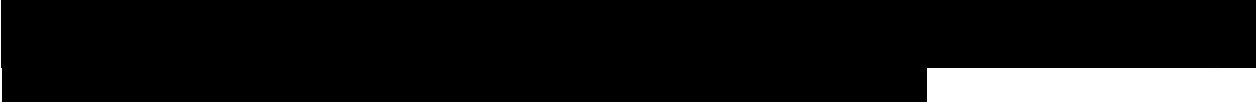
## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este rubro se erogaron recursos por 28.2 de los 35.8 programados al mes de diciembre, trasladándose diversas adquisiciones al ejercicio 2012.

## OBRA PÚBLICA

En el capítulo de obra pública fueron devengados recursos por 302.4 mdp de un total programado de 330.8 mdp, lo que significa un menor ejercicio de recursos en 28.4 mdp toda vez que se trasladó la conclusión de algunas de las obras para el ejercicio 2012.

CONCEPTO	ENERO - DICIEMBRE						TOTAL	
	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otras Erogaciones	Bienes Muebles	Obra Pública	\$	%
	84.2	78.8	100.3	42.5	79.0	91.4	95.0	
PROGRAMADO ACUMULADO	480,381.1	69,376.5	1,828,580.4	27,900.4	35,766.4	330,780.0	2,772,784.8	
GASTO DEVENGADO EJERCIDO	404,638.4	54,639.9	1,833,593.3	11,845.6	28,249.7	302,418.5	2,635,385.4	100.0
VARIACION	75,742.7	14,736.6	- 5,012.9	16,054.8	7,516.7	28,361.5	137,399.4	
<b>AI PP</b>								
<b>001 Función Pública y buen gobierno</b>								
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	16,408.3	15.9	732.0	-	-	-	17,156.2	0.7
<b>002 Servicios de apoyo administrativo</b>								
M001 Actividades de apoyo administrativo	90,245.1	8,632.8	36,574.0		-	-	135,451.9	5.1
<b>005 Aeropuertos eficientes y competitivos</b>								
E026 Conservación y operación de infraestructura aeroportuaria en la Ciudad de México	297,985.0	45,991.2	1,796,287.3	11,845.6	28,249.7	-	2,180,358.8	82.7
K027 Mantenimiento de infraestructura	-	-	-	-	-	302,418.5	302,418.5	11.5



## 5.8. SITUACIÓN OPERATIVA

### OPERACIONES

Durante el periodo enero diciembre de 2011, se realizaron 350,032 operaciones, cifra superior en comparación a las 339,898 observadas en el mismo periodo de 2010, las operaciones se distribuyeron en 265,986 nacionales (76%) y 84,046 internacionales (24%).

### OPERACIONES POR ORIGEN Y DESTINO

En el movimiento operacional de pasajeros nacional por origen se destaca el Estado de Jalisco con 13,670 (17.56%) operaciones, seguido por Nuevo León con 11,511 (14.79%) y Quintana Roo con 11,391 (14.63%) operaciones. Por lo que se refiere al ámbito internacional destacan los Estados Unidos de Norteamérica con 26,628 (62.75%) operaciones, a Sudamérica 6,071 (14.30%) y Centro América y el Caribe 4,544 (10.70%) operaciones.

De igual manera tenemos en el rubro de operaciones por destino nacional, al Estado de Jalisco con 13,991 (18.03%), Nuevo León con 11,348 (14.62%) y Quintana Roo con 11,292 (14.55%) y por operaciones de destino internacional a Estados Unidos con 26,247 (63.67%), Sudamérica con 5,814 (14.10%) y Centro América y el Caribe con 4,450 (10.79%).

## PASAJEROS

En el periodo enero-diciembre de 2011, se transportaron 26'368,861 pasajeros, cifra superior en 9.1% con relación a los 24'130,535 pasajeros trasladados durante el mismo periodo de 2010; asimismo en un 1.8% con relación a los 24,243,056 del mismo periodo de 2009.

Del total de pasajeros el 47% (12,420,975) lo hizo a través de la Terminal 1 y el 53% (13,947,886) por la Terminal 2; asimismo, 17'461,438 (66.2%) fueron nacionales y 8'907,423 (33.8%) internacionales y de este mismo total 13,156,161 (49.9%) correspondió a llegadas y 13,212,700 (50.1%) a salidas.

## PASAJEROS POR LINEA AEREA

Las principales líneas aéreas en transporte de pasajeros por el volumen alcanzado durante el periodo de referencia fueron: Aeroméxico con 7'791,522 pasajeros (34.38%), Interjet con 4'884,210 (21.55%) y AMX Connect con 3'905,611 (17.23%), por otro lado en las internacionales encabezan American Airlines con 777,424 (2.95%), Continental Airlines con 552,437 (2.10%) y Delta Airlines con 544,626 (2.07%) operaciones.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Fecha de clasificación 11 de abril de 2012  
Unidad Administrativa: Subdirección de Servicios Comerciales  
Clasificación: Reservada \_\_\_\_\_ Período de clasificación: 10 años  
Fundamento Legal Artículos 13 fracción V y 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental,  
Firma del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Ampliación del periodo de clasificación: \_\_\_\_\_  
Fecha de Desclasificación: \_\_\_\_\_  
Firma del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Observaciones Solo se encuentra reservada la Información que corresponde a los asuntos que se Destacan por su importancia y valor, mismos que se encuentran en procesos judiciales.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Fecha de clasificación 11 de abril de 2012  
Unidad Administrativa: Subdirección de Servicios Comerciales  
Clasificación: Reservada, Período de clasificación: 10 años  
Fundamento Legal Artículos 13 fracción V y 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental,  
Firma del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Ampliación del periodo de clasificación: \_\_\_\_\_  
Fecha de Desclasificación: \_\_\_\_\_  
Firma del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Observaciones Solo se encuentra reservada la Información que corresponde a los asuntos que se Destacan por su importancia y valor, mismos que se encuentran en procesos judiciales.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Fecha de clasificación 11 de abril de 2012  
Unidad Administrativa: Subdirección de Servicios Comerciales  
Clasificación: Reservada \_\_\_\_ Período de clasificación: 10 años  
Fundamento Legal Artículos 13 fracción V y 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental,  
Firma del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Ampliación del periodo de clasificación: \_\_\_\_\_  
Fecha de Desclasificación: \_\_\_\_\_  
Firma del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Observaciones Solo se encuentra reservada la Información que corresponde a los asuntos que se Destacan por su importancia y valor, mismos que se encuentran en procesos judiciales.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

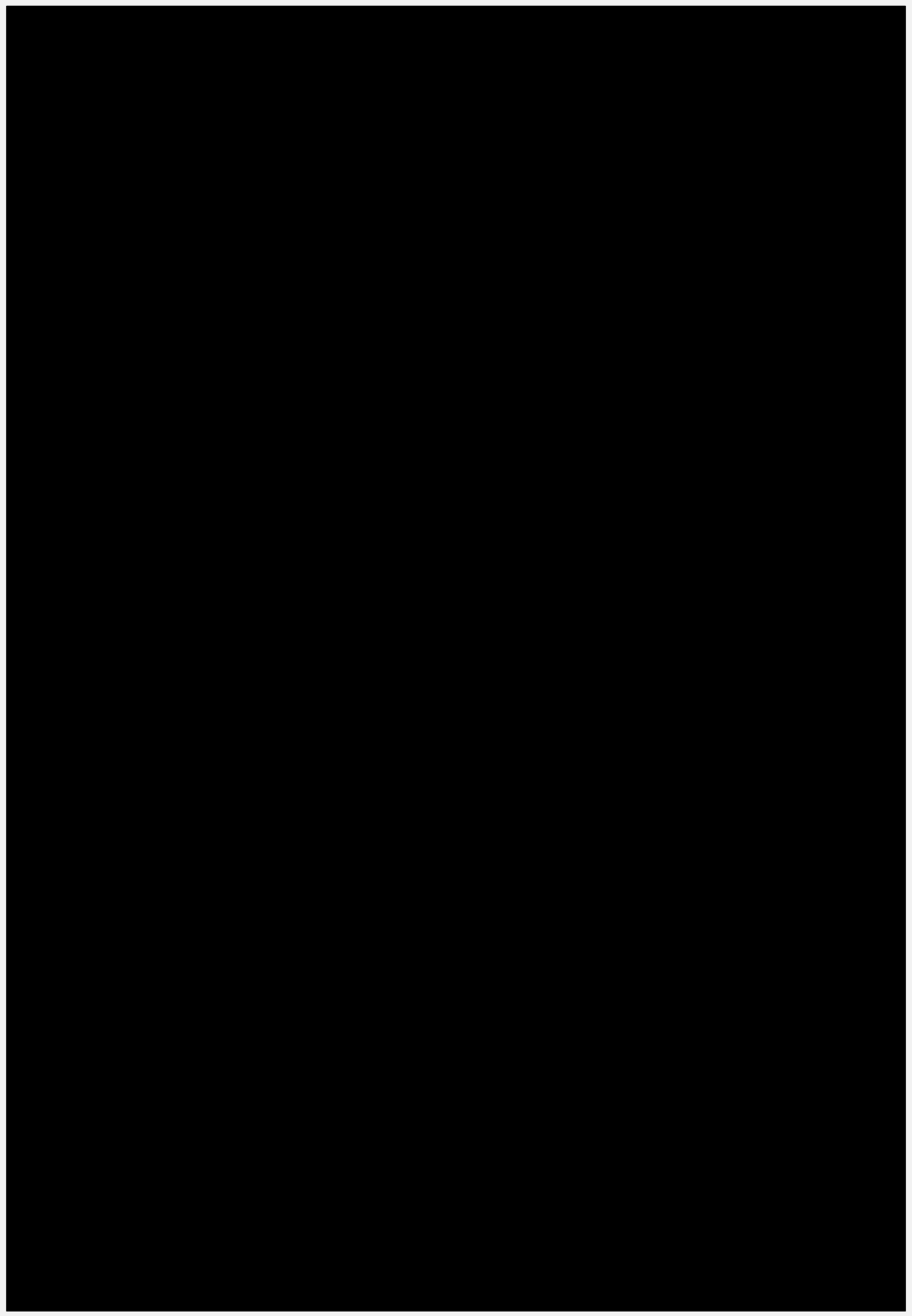
[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

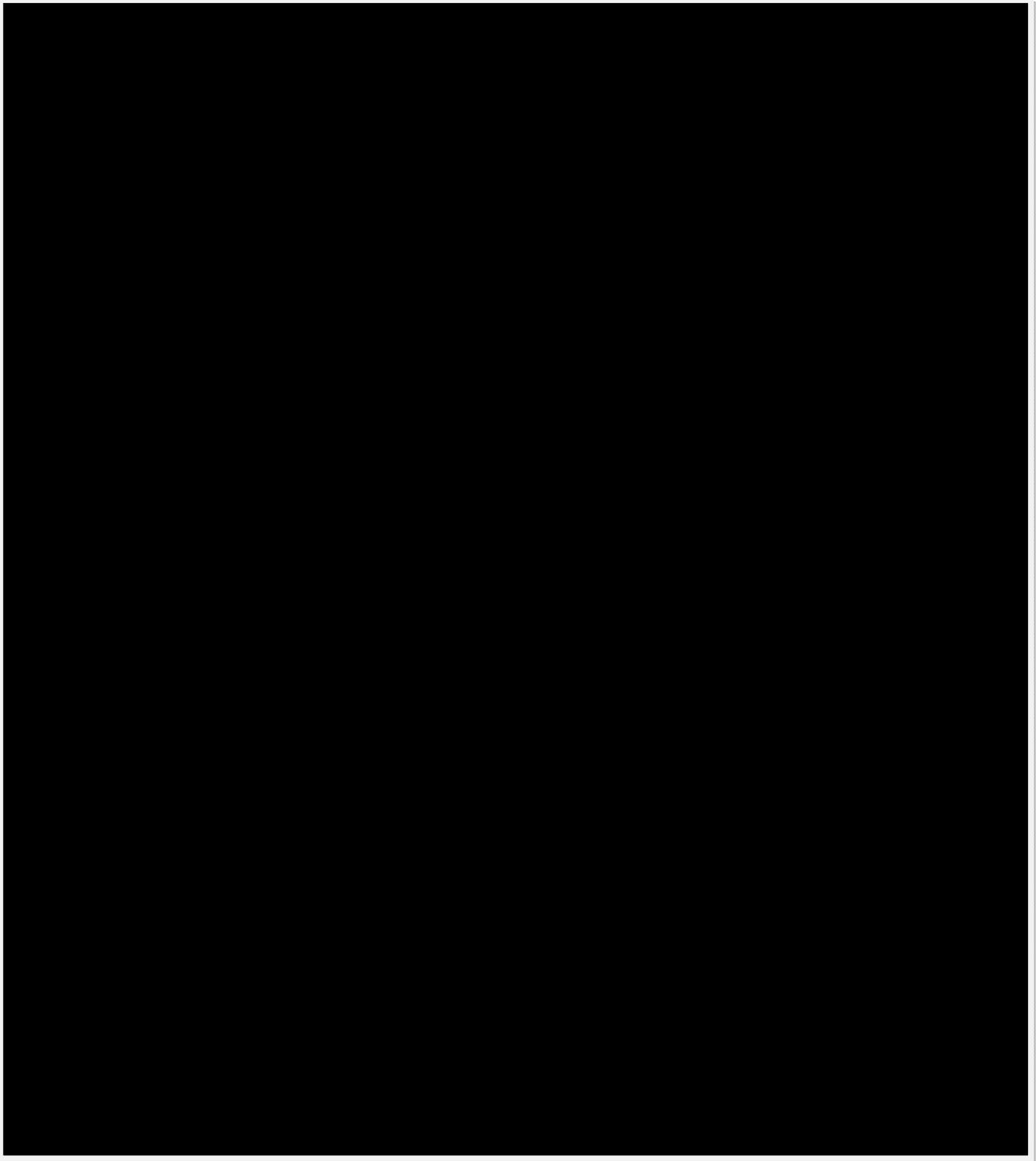


SUPERFICIE COMERCIAL OCUPADA Y DESOCUPADA AL 31 DE DICIEMBRE 2011 (SIN FUMISA)										
Estatus de Locales	T1 Superficie m2				T2 Superficie m2				T1 y T2 Superficie m2	
	GSC	GCEP	GTT	SPC	GSC	GCEP	GTT	SPC	Total Superficie m <sup>2</sup>	%
OCUPADOS	53,147.25	19,136.97	1,861.77	138.59	9,924.28	0.00	786.86	478.16	85,473.88	87.10%
DESOCUPADOS	9,766.84	0.00	28.58	0.00	2,722.20	16.00	124.64	0.00	12,658.26	12.90%
<b>TOTAL</b>	<b>62,914.09</b>	<b>19,136.97</b>	<b>1,890.35</b>	<b>138.59</b>	<b>12,646.48</b>	<b>16.00</b>	<b>911.50</b>	<b>478.16</b>	<b>98,132.14</b>	<b>100.00%</b>

### RESUMEN GENERAL

TIPO DE CONTRATO	AEROPORTUARIO	COMPLEMENTARIO	COMERCIAL
Contrato de servicios aeroportuarios.	52		
Convenio de recolección y entrega TUA.	30		
Contratos de acceso a zona federal.	1281	82	2
Arrendamiento de áreas para prestación de servicios complementarios.		180	
Arrendamiento de espacios para actividad comercial.			370
Contratos de acceso a zona comercial.			54
Contratos de publicidad interior y exterior.			22
Contratos de revisión de equipaje		33	
Contratos en comodato.			2
Contratos coinversión FUMISA. <sup>(1)</sup>			1
Contratos de subarrendamiento.			303
Convenios de colaboración			19
Contrato simplificado de suministro de personal exento de pago			7
<b>TOTAL</b>	1363	295	780
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>2438</b>		

(1) Solo se contabiliza el contrato como unidad, independientemente de que tenga diversos convenios



Fecha de clasificación: 11 de abril de 2012  
Unidad Administrativa: Dirección General Adjunta Jurídica  
Clasificación: Reservada. Período de clasificación: Seis años  
Fundamento Legal Artículo 14 fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental,  
Firma del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Ampliación del periodo de clasificación: \_\_\_\_\_  
Fecha de Desclasificación: \_\_\_\_\_  
Firma del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Observaciones: Se reserva la Información que corresponde a los asuntos se encuentran en procesos judiciales.

## 5.10. SITUACIÓN JURÍDICA

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Fecha de clasificación: 11 de abril de 2012  
Unidad Administrativa: Dirección General Adjunta Jurídica  
Clasificación: Reservada. Período de clasificación: Seis años  
Fundamento Legal Artículo 14 fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental,  
Firma del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Ampliación del periodo de clasificación: \_\_\_\_\_  
Fecha de Desclasificación: \_\_\_\_\_  
Firma del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Observaciones: Se reserva la Información que corresponde a los asuntos se encuentran en procesos judiciales.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Fecha de clasificación: 11 de abril de 2012  
Unidad Administrativa: Dirección General Adjunta Jurídica  
Clasificación: Reservada. Período de clasificación: Seis años  
Fundamento Legal Artículo 14 fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental,  
Firma del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Ampliación del periodo de clasificación: \_\_\_\_\_  
Fecha de Desclasificación: \_\_\_\_\_  
Firma del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
Observaciones: Se reserva la Información que corresponde a los asuntos se encuentran en procesos judiciales.

[Redacted content]

[Redacted content]

[Redacted content]

[Redacted content]

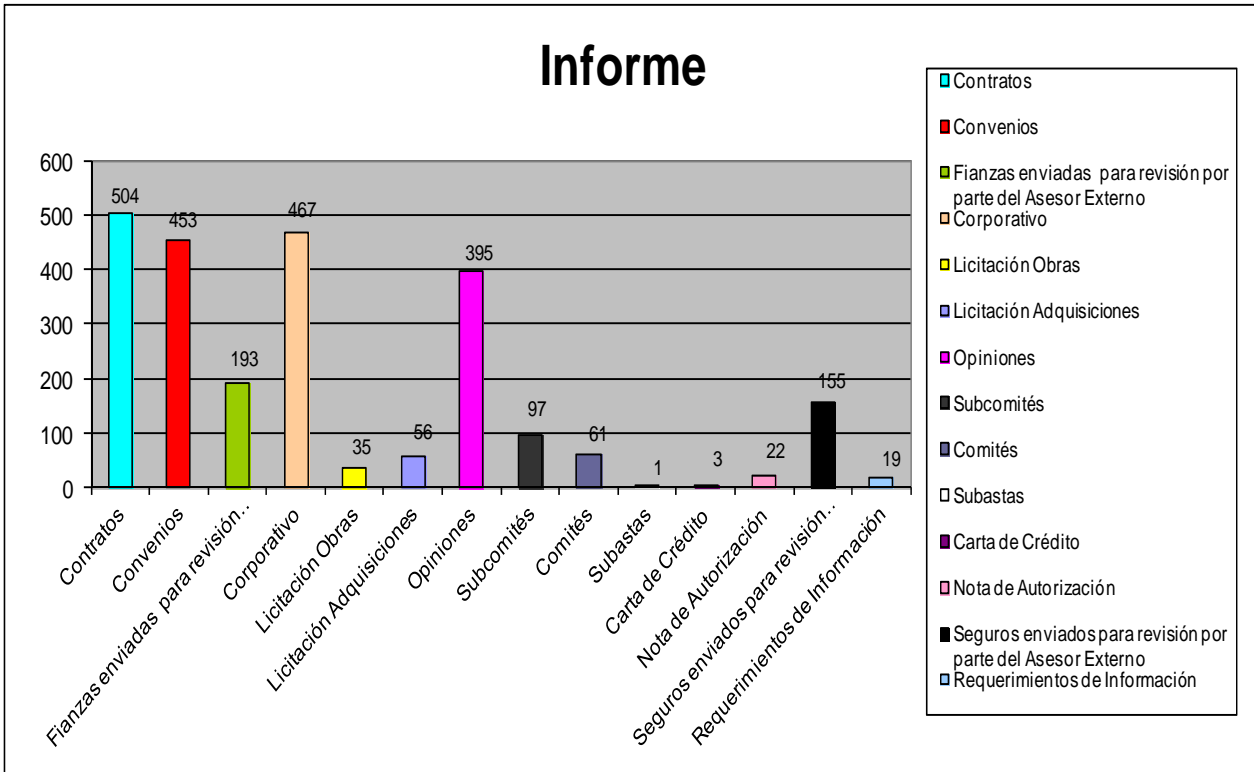
[Redacted content]

[Redacted content]

[Redacted content]

[Redacted content]

[Redacted content]



## 5.11. INDICADORES DE GESTIÓN

De conformidad al Artículo 15 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en los anexos a la carpeta, se presentan los Indicadores de Gestión relativos a Oportunidad, Comerciales, Capacidad, Productividad, Financieros y Presupuestales de las entidades que conforman el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, con cifras al 31 de diciembre de 2011.

## 5.12. OTROS ASUNTOS RELEVANTES.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

## **CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA 35 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO**

Derivado de lo dispuesto en el Artículo 132 Fracción XXV de la Ley Federal del Trabajo, así como a lo convenido en la Cláusula 35 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Aeroportuaria y de Servicios Similares y Conexos de la República Mexicana (SNTIASSCRM), en el que se dicta que: “La EMPRESA otorgará los recursos suficientes para la implementación de un Programa Anual de Actividades Sociales, Deportivas y Culturales que beneficien a sus Trabajadores Sindicalizados, referido en el Artículo 132 Fracción XXV de la Ley, a cuyo efecto celebrará los convenios correspondientes con el SINDICATO, quién aplicará los recursos destinados al programa, los cuales deberán ser incrementados anualmente conforme al índice inflacionario del Banco de México.”; es el caso que AICM celebró convenio con el SNTIASSCRM con fecha 14 de abril de 2011, del cual se derivó la entrega de un importe de \$10,074,881.00, en tres entregas parciales para dicho programa.

Asimismo con el fin de dar mayor seguridad al personal del AICM en el traslado del mismo, al evento cultural y deportivo anual, a realizarse en este año en el destino turístico de Cancún, Quintana Roo (130 trabajadores aproximadamente), dicho Sindicato ha decidido hacerlo por la vía aérea; motivo por el cual ha solicitado que dicho importe sea incrementado en un 10% adicional a la inflación que reporta Banco de México en el ejercicio 2011 que fue de 3.82%.

Por lo anterior toda vez que se tienen los recursos suficientes para dar cumplimiento a este compromiso contractual y es interés de la entidad que no se lleve a cabo más tiempo de traslado y el mismo se haga con mayor seguridad, se ha considerado que para el presente ejercicio 2012, se otorgue un importe de \$11,500,000.00 en dos ministraciones mediante la firma de un convenio como se ha venido acostumbrando en los últimos años y así dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo.

## **ACUERDO**

**Los miembros de los Consejos de Administración de las empresas Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V., y Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., con base en lo establecido en el artículo 58 fracción XV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales aprueban el Informe del Director General por el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, presentado en esta Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril de 2012 en apego a lo previsto en el artículo 59 fracción X de dicho ordenamiento legal.**